

Gárgoris y Habis reaparecen en Hispania. Un nuevo texto en Gonzalo de Hinojosa¹

Miguel Giadás Quintela²

Recibido: 6 de octubre de 2021 / Aceptado: 15 de diciembre de 2021

Resumen: Un nuevo testimonio sobre Gárgoris y Habis trae a la luz nuevos indicios sobre la fortuna de estos dos personajes míticos en la historiografía medieval hispana. El fragmento de Justino en su *Epitoma Historiarum Philippicarum Pompei Trogi* sobre Gárgoris y Habis reaparece en las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa (siglo XIV).

Palabras clave: Gárgoris; Habis; Gonzalo de Hinojosa; Justino; Historiografía.

[en] Gargoris and Habis reappear in Hispania. A new text by Gonzalo de Hinojosa

Abstract: A new text relating to Gargoris and Habis brings fresh evidence of the fate that these two mythical kings had in the Hispanic medieval historiography. The passage of Justin in his *Epitoma Historiarum Philippicarum Pompei Trogi* about Gargoris and Habis reappears in the *Cronice ab origine mundi* by Gonzalo de Hinojosa (14th century).

Keywords: Gargoris; Habis; Gonzalo de Hinojosa; Justin; Historiography.

Cómo citar: Giadás Quintela, M. «Gárgoris y Habis reaparecen en Hispania. Un nuevo texto en Gonzalo de Hinojosa», *Cuad. Filol. Clás. Estud. Lat.* 42.1 (2022), 77-90.

La finalidad de este estudio es mostrar y analizar un texto hasta ahora inédito en la obra *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa, obispo de Burgos desde el año 1313 hasta el 1327³. Dicho texto contiene una de las primeras apariciones en

¹ Este trabajo es fruto del proyecto «As *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa: edición e estudio», financiado por las «axudas de apoio á etapa predoutoral (modalidade B) nas Universidades do SUG, nos organismos públicos de investigación de Galicia e noutras entidades do Sistema galego de I+D+i, cofinanciadas polo programa operativo FSE Galicia 2014-2020» de la Xunta de Galicia.

² Universidade de Santiago de Compostela, Grupo SINCRISIS (USC, GI-1919). Correo electrónico: miguel.giadas.quintela@usc.es. ORCID: 0000-0003-2748-7923.

³ Sobre la figura de Gonzalo de Hinojosa o Finojosa, véanse De Carlos (2014) y Zaragoza ([2021]). A día de hoy los fragmentos de sus *Cronice* editados y publicados son los que siguen: Aubert (2012) edita el prólogo, la historia de Alejandro Magno y un fragmento de historia medieval —del emperador Otón I a Luis VI—; Giadás (2016) edita la Guerra de Troya y, fragmentariamente, unos pasajes mitográficos en tiempos del juez Aod (Giadás 2022a) y, también parcialmente, el *Capitulum de ciuitatibus* (Giadás 2022b); finalmente Lomax (1983) edita la biografía del Cid.

época medieval de las figuras de Gárgoris y Habis y, cuando menos, se trata de la primera documentada hasta el momento en la península ibérica.

Como ha demostrado De Carlos (1995), el conocimiento y uso durante el Medievo de la obra de Justino como fuente para la historia más primitiva de la Península han sido, después de Isidoro de Sevilla, escasos. Habrá que esperar hasta Rodrigo Sánchez de Arévalo en 1470 con su *Compendiosa historia Hispanica*⁴ y el *Paralipomenon Hispaniae* de Joan Margarit (Rubio 1956, 49; De Carlos 1995; 2021) para que se recupere esta fuente antigua y con ella personajes que hacía largo tiempo que no se relacionaban con Hispania: Teucro, personaje de importancia para el pasado mítico de Galicia, o Gárgoris y Habis⁵, antiguos reyes de la zona de Tartesos. En estos últimos se centrará el presente estudio y análisis.

Gárgoris habría sido un rey de Tartesos descubridor de la apicultura y Habis, su hijo-nieto, nacido del estupro de Gárgoris con su propia hija, habría inventado la agricultura con arado tirado por bueyes y habría sometido al pueblo, aún bárbaro, a las leyes. Además se le atribuye la abolición de las labores serviles a su pueblo y la división del mismo en siete clases. Por lo tanto habrían de ser dos figuras destacables para introducir en la historia antigua de Hispania.

Estos personajes, que son autóctonos, encuentran paralelos claros y evidentes en el mito griego y también oriental (Bermejo 1978, 231-232), del cual pueden haber importado alguna característica —proceso de adaptación—, sin que eso elimine su vinculación con la Península como mito oriundo de dicho lugar.

Varios estudios han resaltado las similitudes de Habis como rey legislador-civilizador, expuesto y salvado por los dioses, con la historia de Rómulo y Remo o Ciro de Persia (Caro 1971, 109; Bermejo 1978, 228; De Carlos 1996, 90); como rey legislador equivalente a Teseo (Caro 1971, 106; Bermejo 1978, 230) y a Cécrope (Bermejo, *ibid.*); con Triptólemo, como descubridor de la agricultura y el arado (Caro 1971, 106); con los héroes, también expuestos, Télefo y Atalanta (Bermejo 1978, 228); con Edipo, aunque con una exposición levemente diferente (Bermejo, *ibid.*); con el rey legislador Minos, que crea una talasocracia y funda varias ciudades (Caro 1971, 113-114); o con el mítico rey de los etruscos, Tirreno, que habría fundado varias urbes⁶, doce concretamente, en territorio italiano y con gran poder marítimo (Caro 1971, 115). Por otro lado, a Gárgoris sobre todo se lo ha relacionado con la historia de Aristeo (Bermejo 1978).

Frente a lo que podríamos considerar como diferentes tipos de rey, como ya analizó Caro (1971, 120), Habis como rey legislador que fue protegido por los dioses y que introdujo la agricultura⁷ en contraposición a Gárgoris como rey de una sociedad más salvaje y anómica; Bermejo (1978, 230) presenta a Gárgoris y Habis como dos reyes opuestos pero complementarios, cuyo cambio de reinado, por herencia del uno en el otro, no implica necesariamente el paso de una sociedad recolectora o ganadera a otra agrícola, sino que las presenta como complementarias y coexistentes.

⁴ *Compendiosa historia Hispanica* I, 7, 40 (*uid.* Alvar 2017, 328).

⁵ Para un estudio de los orígenes de dichas figuras, véanse Ballesteros (2012), Bermejo (1978) y Gascó (1986).

⁶ La fundación de ciudades de ambos reyes se compara con la división del pueblo por parte de Habis en siete clases o ciudades.

⁷ Esta relación entre enseñar al pueblo la agricultura e imponer las leyes también la analiza, por ejemplo, Bermejo (1978, 229) en relación con Deméter, de la que cuenta «que recibe el epíteto *Thesmophoros* o legisladora».

Antes de pasar a analizar el texto de Gonzalo de Hinojosa donde reaparecen Gárgoris y Habis, conviene examinar mínimamente la obra en su conjunto y el contexto en el cual se inserta dicho texto. Las *Cronice ab origine mundi* del obispo burgalés se conservan tan solo en un único manuscrito en su versión latina y original, el P.I.4 de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Como se trata de un manuscrito idiógrafo, el texto que presenta contiene abundantes correcciones, textos añadidos o eliminados, etc.; hecho que dificulta su edición frecuentemente, aunque nos permite reconstruir de primera mano la génesis de la obra, tanto en su materialidad como en su concepción.

Siguiendo a Antolín (1913) el manuscrito P.I.4 de El Escorial es un códice en pergamino, a doble columna y fechado en el siglo XIV, conformado por 308 folios y con un tamaño de 365x235mm. Contiene únicamente la obra *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa. Así mismo presenta muchos añadidos al margen de manos contemporáneas y del siglo XV y también algunas notas de Jerónimo de Zurita, quien fue propietario del códice⁸. Los títulos de los epígrafes aparecen siempre en color rojo y las iniciales alternan el rojo y el azul, no presenta iluminación y su encuadernación es escorialense. Dicho manuscrito procedía de la Biblioteca del conde-duque de Olivares.

En el manuscrito escorialense Aubert (2012) ha identificado siete manos de copistas que escriben en mayor o menor medida los textos contenidos en la obra en una gótica libraria. A ellas ha de añadirse una octava, siempre en cursiva, que hace correcciones a lo largo de todo el manuscrito y que se puede relacionar con el propio autor⁹. Siguiendo la estela de dicha autora (Aubert 2012, 62), cuatro motivos fundamentarían esta teoría. En primer lugar, se trata de una escritura homogénea del siglo XIV, cursiva —en contraposición a la gótica— y perteneciente a una sola persona. Otro de los motivos es la gran corrección lingüística y alto nivel de formación demostrados en las notas. Además de esto, se trata siempre de correcciones de lengua y estilo, añadidos de información o modificación en la ordenación del texto. En último lugar, todas estas modificaciones fueron incluidas en la traducción que hizo Jean Golein alrededor de 1370 al francés medieval por encargo del rey Carlos V de Francia, conocida como *Chroniques de Burgos* o *Chroniques d'Espagne*¹⁰.

Al comienzo de su obra¹¹, Gonzalo de Hinojosa dedica un capítulo amplio, siguiendo la estela de Isidoro de Sevilla, fuente primordial para dicho autor, a la geografía del mundo conocido explicando la etimología y origen de sus ciudades más importantes, el cual lleva por título *Capitulum de ciuitatibus*. A este fragmento ya se le ha dedicado un estudio pormenorizado en otro lugar, pero se esbozarán aquí algunas ideas para poder comprender la creación de Gonzalo de Hinojosa¹².

⁸ Zurita hizo uso de la crónica de Hinojosa para sus obras (cf. Aubert 2012).

⁹ Es preciso mencionar que las correcciones no son siempre exhaustivas. Hinojosa corrige, habitualmente, con detenimiento siempre que un escriba comienza a copiar y subsana los errores más graves a lo largo de la obra, aunque de vez en cuando también lo hace alguno de sus escribas más duchos en el proceso de copia de textos, pero esto no quiere decir que no podamos encontrar algún que otro error en ciertos pasajes.

¹⁰ Dicha traducción se conserva en los manuscritos: Besançon, BM, ms 1150; Londres, BL, Royal 19 E.VI y Londres, BL, Cotton Otho C.IV

¹¹ Para conocer el método de trabajo del obispo burgalés remito a los trabajos referenciados en la bibliografía de Aubert (2006; 2012; 2014) y a Giadás (2016).

¹² Cf. Giadás (2022b).

En dicho capítulo el autor hace uso de dos fuentes principales: Isidoro de Sevilla con sus *Origines* y Justino con su *Epitoma Historiarum Philippicarum Pompei Trogi*, a los que cita en el margen cada vez que cambia de fuente¹³, posiblemente para facilitar la labor de copia a los escribas¹⁴. Después de haber analizado en profundidad este texto, queda patente que el uso que hace Hinojosa de Justino es directo, aunque seguramente mediado por una suerte de *selecta* de textos que le llegan en un estado bastante deteriorado a juzgar por la oscuridad de dichos pasajes, lo cual complica también su edición. Para ejemplificar este hecho, se presentarán las digresiones que Gonzalo de Hinojosa añade al texto de Isidoro de Sevilla sobre las ciudades de Tiro y Cartago, ambas tomadas de Justino.

Gonzalo de Hinojosa (P.I.4, f. 6va-b) ¹⁵	Justino (<i>Epitoma</i> , XVIII 3. 2-5) ¹⁶
Tyriorum urbs ¹⁷ condita a Fenicibus fuit, qui terre motu uexati relicto patrio solo ad Syriam stagnum primo, mox mari proximum litus incoluerunt, condita ibi urbi, quam a piscium ubertate Sydon appellauerunt. Nam piscem Fenices 'sydon' uocant. ¶ Post multos deinde annos a rege Aschalamorum expugnati, nauibus expulsi Tyrum urbem ante annum Troiane cladis condiderunt ¹⁸ .	Tyriorum gens condita a Phoenicibus fuit, qui terrae motu uexati relicto patrio solo ad Syrium stagnum primo, mox mari proximum litus incoluerunt, condita ibi urbe, quam a piscium ubertate Sidonia appellauerunt; nam piscem Phoenices sidon uocant. Post multos annos a rege Ascaloniorum expugnati, nauibus appulsi Tyron urbem ante annum Troianae cladis condiderunt ¹⁹ .

¹³ Emplea a Justino para ampliar las informaciones de Isidoro de Sevilla en ciertos puntos.

¹⁴ Para un análisis más detallado sobre este hecho, *uid.* Giadás (2022b).

¹⁵ Los textos de Hinojosa serán presentados de manera paleográfica para así mostrar el estado definitivo que presentan en el manuscrito escurialense, especialmente al tratarse de un manuscrito único. Es decir, se respetarán todas las grafías, incluso las alternantes, presentes en el manuscrito; para este fin las abreviaturas se desarrollarán en cursiva. De este modo, el lector podrá observar la oscuridad de ciertos pasajes en su estado original. Las ayudas editoriales se presentarán en nota a pie de página.

¹⁶ Texto tomado de Seel (1972, 157). En todos los textos tomados de Seel se unifican las grafías u/v —minúscula— siempre en favor de *u*, y U/V —mayúscula— en favor de *V*.

¹⁷ Gonzalo de Hinojosa presenta la versión *urbs* por una modificación posterior, pero en origen el texto transmitía *gens*.

¹⁸ «La ciudad de los tirios fue fundada por los fenicios, quienes, asolados por un terremoto, abandonaron su patria y habitaron primero cerca de un lago de Siria, y posteriormente en la costa próximos al mar, y allí fundaron una ciudad a la que dieron el nombre de Sidón por su abundancia en peces; ya que los fenicios denominan al pez 'sidon'. Después de muchos años, conquistados por el rey de los ascalomos y expulsados con sus naves, fundaron la ciudad de Tiro un año antes de la calamidad de Troya.» (traducción propia siguiendo, en parte, la de Castro 1995).

¹⁹ «El pueblo de los tirios fue fundado por los fenicios que, golpeados por un terremoto, abandonaron el suelo patrio y se establecieron primero junto a un lago de Siria, y después en la costa, a orillas del mar, fundando allí una ciudad, a la que llamaron Sidón por su riqueza en peces; pues los fenicios llaman al pez 'sidon'. Después, tras muchos años, conquistados por el rey de los ascalonios, arribaron con sus naves a un lugar donde fundaron la ciudad de Tiro un año antes del desastre de Troya.» (traducción tomada de Castro 1995, 306-307).

Gonzalo de Hinojosa (P.I.4, f. 6vb-7ra)	Justino (<i>Epitoma</i> , XVIII 5. 8-17) ²⁰
<p>Elissa, Tyri regis filia <i>et</i> Pigmalionis soror, <i>fratrem</i> <E>tiopem aufigiens <i>per</i> nauibus delata in Africe sinum <i>incolas</i> loci <i>eius</i> aduentum²¹ <i>peregrinorum</i> <i>mutuarumque rerum</i> commercio gaudentes <i>in</i> amicitiam sollicitat, deinde empto loco, qui corio bouis regi²² posset, in quo phesos <i>longa</i> nauigatione socios, quoad <i>proficerentur</i>, reficere posset, corium in tenuissimas partes secari iubet ad magni loci spacium, <i>quam</i> pecierat, occupat, vnde postea ei loco Hyrse²³ nomen fuit. Confluentibus deinde vicinis <i>locorum</i>, qui spe lucri <i>multa</i> hospicibus uenalia <i>inferabant</i>, sedesque ibi estatuentibus ex frecuencia hominum uelud instar <i>ciuitatis</i> effectum est. Vticensium <i>uero</i> legati dona eis ut <i>consanguinis</i> adtulerunt hortatique sunt ut urbem sibi condiderant, ubi sedes sortiti <i>essent</i>. Sed et Afros detinendi aduenas amor cepit. Itaque consentientibus omnibus Karthago conditur statuto annuo uectigali pro solo urbis. In primis fundamentis ex frecuencia hominum uelud instar <i>ciuitatis</i> effectum est. Uticensium quoque legati dona ut <i>consanguineis</i> adtulerunt hortatique sunt, urbem ibi conderent, ubi sedes sortiti <i>essent</i>. Sed et Afros detinendi aduenas amor cepit. Itaque consentientibus omnibus Karthago conditur statuto annuo uectigali pro solo urbis. In primis fundamentis caput bubulum inuentum est, quod auspiciam fructuose quidem, se laboriosae <i>perpetuoque</i> seruae, <i>propter</i> quod <i>in</i> alium locum urbs <i>translata</i>, ibi quoque equi caput repertum, bellicosum <i>potentemque</i> populum futurum significans, urbi <i>auspitate</i> sedem dedit. Tunc ad <i>opinionem</i> noue urbis concurrentibus boni temporis populis, <i>ciuitas</i> magna facta est²⁷.</p>	<p>Itaque Elissa delata in Africae sinum incolas loci eius aduentu peregrinorum mutuarumque rerum commercio gaudentes in amicitiam sollicitat, dein empto loco, qui corio bouis tegi posset, in quo fessos longa nauigatione socios, quoad proficeretur, reficere posset, corium in tenuissimas partes secari iubet atque ita maius loci spatium, quam petierat, occupat, unde postea ei loco Byrsae nomen fuit. Confluentibus deinde uicinis locorum, qui spe lucri multa hospicibus uenalia inferebant, sedesque ibi statuentibus ex frequentia hominum uelut instar ciuitatis effectum est. Uticensium quoque legati dona ut consanguineis adtulerunt hortatique sunt, urbem ibi conderent, ubi sedes sortiti essent. Sed et Afros detinendi aduenas amor cepit. Itaque consentientibus omnibus Karthago conditur statuto annuo uectigali pro solo urbis. In primis fundamentis caput bubulum inuentum est, quod auspiciam fructuosae quidem, se laboriosae perpetuoque seruae urbis fuit; propter quod in alium locum urbs translata, ibi quoque equi caput repertum, bellicosum potentemque populum futurum significans, urbi auspiciam sedem dedit. Tunc ad opinionem nouae urbis concurrentibus gentibus breui et populus et ciuitas magna facta²⁸.</p>

²⁰ Texto tomado de Seel (1972, 160-167).

²¹ Aduentum] aduentu *intellegendum est*.

²² Regi] tegi *intellegendum est*.

²³ Hyrse] Byrse *intellegendum est*.

²⁴ Bartago] Kartago *intellegendum est*.

²⁵ Statue] statuto *intellegendum est*.

²⁶ Nec ticali] *fortasse* uectigali *scribendum est*. Claramente no da esta lectura, al escriba le suena familiar la conjunción *nec* y un nominativo plural acabado en *-i*.

²⁷ «Elisa, la hija del rey de Tiro y hermana de Pigmalión, llevada en sus barcos a un golfo de África al huir de su hermano el etiope, se gana la amistad de los habitantes del lugar, los cuales se alegraban por la llegada de estos extranjeros y por el comercio recíproco de bienes. Posteriormente, tras comprar el lugar que podía ser cubierto con la piel de un buey, en el que sus compañeros, cansados tras una larga travesía en barco, pudiesen descansar hasta que marchasen, manda que la piel sea cortada en tiras finísimas para ocupar un lugar grande, más grande aún del que había pedido, por lo que aquel sitio recibió el nombre de Birsá. Después, tras llegar gentes de los lugares vecinos, quienes traían muchas mercancías para los huéspedes con la esperanza de sacar beneficio, y tras establecerse en ese lugar, por la afluencia de tantas gentes se formó una especie de ciudad. Unos embajadores uticenses, en verdad, les llevaron regalos del mismo modo que sus consanguíneos y los animaron a que fundasen una ciudad donde el azar los había llevado a aposentarse. También los africanos quisieron retener a los forasteros. Entonces, con el consenso general, se funda Cartago tras fijarse una renta anual por el suelo de la ciudad. En los primeros cimientos se encontró una cabeza de vaca, lo cual era un auspicio de fecundidad, pero también laboriosidad y perpetua esclavitud. Por este motivo fue trasladada la ciudad y allí fue hallada una cabeza de caballo, lo que significaba que sería un pueblo poderoso y belicoso, esto le dió un auspicio favorable al emplazamiento de la ciudad. Entonces las gentes acudieron en buena hora a la fama de la nueva urbe y se creó una gran ciudad.» (traducción propia siguiendo, en parte, la de Castro 1995).

²⁸ «Así pues Elisa, llevada a un golfo de África, atrae a los habitantes de aquel lugar, que se alegraban por la llegada de los extranjeros y por el recíproco comercio. Luego, comprado el terreno que podía cubrirse con

Como se puede observar, la filiación textual entre ambos textos es evidente e innegable, como se ha afirmado previamente, y las escasas variaciones que presenta la versión de Hinojosa están justificadas por problemas de tradición manuscrita, como pueden ser: *Sidonia-Sydon*, *appulsi-expulsi*, *Tyron-Tyrum*, *dein-deinde*, *Kartago-Bartago*, etc.

Pese a lo afirmado previamente, cuando Gonzalo de Hinojosa comienza a hablar sobre el solar hispano, antes de presentar etimologías de las ciudades de dicho territorio, hace una pequeña digresión sobre las llamadas *antiquitates Hispaniae*, donde se esperaría que figurasen Gárgoris y Habis, y para la cual toma como fuente primordial no a Justino, sino a Rodrigo Jiménez de Rada.

Este autor²⁹, que se convirtió en una fuente de referencia para la historiografía en épocas muy próximas a su tiempo, fue uno de los primeros en mostrar cierto interés en la historia previa a los visigodos en Hispania. La historiografía precedente, como demuestra De Carlos (1995), no deja ver un punto de vista hispano cuando se analizan los hechos históricos, es decir, no marca su carácter más local, sino que se incluye en un *totum*. Sin embargo, curiosamente, Jiménez de Rada tampoco hará uso de Justino y las únicas menciones a personajes míticos como reyes de la Península serán: Hércules, a través del cual le confiere una antigüedad relevante a Hispania, ya que se pone en correlación con la primera destrucción de Troya y la expedición de los Argonautas, tras la cual habría llegado a la costa ibérica; Gerión³⁰, que es interpretado como un rey gobernante de tres provincias, a saber, *Baetica*, *Gallaecia* y *Lusitania*³¹, y que es derrotado por Hércules; Caco, un rey de la Carpetania que también es derrotado por este y que deja como huella en la onomástica Moncayo (*Mons Caci*); e Hispán, un noble que acabará dando nombre a Hispania y al que Hércules nombra su sucesor cuando se decide a abandonar estos territorios.

Este esquema es el que heredarán, por ejemplo, Alfonso X en su *Primera Crónica General* y todos sus sucesores (De Carlos 1995). Ya Rubio (1956) afirmaba que Jiménez de Rada y Alfonso X no emplearon el libro XLIV de la obra de Justino para la protohistoria peninsular, incluso cuando en el caso del segundo sí se puede atestiguar el uso de la obra de Justino para otros temas³², no así en el primero. En la suce-

la piel de un buey, en el que pudiera hacer que sus compañeros, cansados del largo viaje por mar, se repusieran hasta que partieran, ordena que la piel sea cortada en tiras muy finas y así ocupa un espacio mayor del que había pedido, por lo que aquel lugar recibió el nombre de Birsá. Después acudieron los habitantes de los lugares vecinos, quienes llevaban muchas mercancías a los forasteros con la esperanza de ganancias, y se establecieron allí, formándose por la concurrencia de gentes una especie de ciudad. También unos embajadores uticensis les llevaron presentes como a sus consaguíneos y les exhortaron a fundar una ciudad allí donde por el azar se habían asentado. Y también los africanos fueron presa del deseo de retener a los extranjeros. Así pues, estando todos de acuerdo, se funda Cartago, después de fijarse un canon anual por el suelo que ocupaba la ciudad. Al empezar los cimientos, se encontró una cabeza de vaca, lo que era auspicio de una ciudad eternamente fecunda, pero trabajada y siempre esclava. Por esto se traslada la ciudad a otro lugar y también allí se encontró una cabeza de caballo, presagiando un pueblo belicoso y poderoso; esto dio a la ciudad un emplazamiento de favorables auspicios. Entonces acudieron las gentes a la fama de la nueva ciudad y en poco tiempo la población y el estado se hicieron grandes.» (traducción tomada de Castro 1995, 310-311).

²⁹ Recordemos que este autor y Gonzalo de Hinojosa están emparentados familiarmente.

³⁰ Tampoco en la aparición que hace Gerión en el texto del toledano se puede rastrear una influencia del texto justiniano (De Carlos 1996, 104).

³¹ Esta sería la interpretación de su apodo de *triceps*.

³² Uso ya apuntado por varios investigadores como María R. Lida de Malkiel, por ejemplo en Lida (1974, 57-60), estudio focalizado en la figura de Dido.

sión, pues, establecida por el toledano y empleada por los historiadores posteriores, las figuras de Gárgoris y Habis, reyes de Tartesos, se habían disipado, hecho por el cual ambos personajes quedaron en la sombra largo tiempo.

Creo importante resaltar, en relación con Alfonso X, el uso que este hace de las fuentes. Isidoro de Sevilla fue, como se mencionó al principio del trabajo, uno de los últimos autores en emplear este libro de Justino para la protohistoria peninsular, ya que, aunque no menciona a Gárgoris ni a Habis, sí relata la llegada de Teucro a Galicia como había hecho Justino. Alfonso X, siguiendo a López (1961), parece ya no emplear a Isidoro de Sevilla como *auctoritas*³³, cuya obra *Origines* o *Etymologiae* era uno de los compendios de saber más conocidos en el Medievo y de origen hispano. Es decir, el no conocer el último libro de Justino podría estar relacionado con el no emplear al hispalense como *auctoritas*, dado que Gonzalo de Hinojosa retoma el uso del libro XLIV de Justino, o cuando menos incluye estos textos adaptándolos a su marco temporal y espacial establecido, a la par que considera a Isidoro de Sevilla una *auctoritas*, hecho que se constata en el uso literal y sin modificación de sus escritos, con citas en cuerpo de texto y marcas en el margen.

Aun así, cuando Gonzalo de Hinojosa trata en el capítulo ya mencionado la protohistoria peninsular, no hace tampoco mención, siguiendo la estructuración del arzobispo toledano, ni a Gárgoris ni a Habis. A fin de cuentas este apartado de Gonzalo de Hinojosa podría considerarse una copia abreviada y cuasi literal de Jiménez de Rada. A pesar de este hecho, curiosamente, estas dos figuras sí aparecen en la obra de Gonzalo de Hinojosa, aunque no relacionadas con Hispania, sino con Creta, como será demostrado a continuación. Cuando el obispo burgalés comienza a hablar de los tiempos de Moisés en el folio 15ra del manuscrito P.I.4 de El Escorial dice lo siguiente³⁴:

De ortu regni Cretensium:

Moysi temporibus regnavit in Creta Abderac qui *et urbem condidit. Puto autem quod urbem sui nominis, que et Abdera dicitur, defecit Demetrius Abderades.* <¶> **De Cretensibus ae³⁵ sic loquitur Iustinus³⁶:** “Currentes³⁷ saltus Carthesiorum³⁸ incoluere, in q<ui>bus³⁹ dicitur Epanas aduersus deos pugnasse. Horum rex uetustissimus Gargoris colligendi mellis usum primus inuenit. Huius filius aesta⁴⁰ cum

³³ Las únicas menciones al hispalense serán en su función de santo. Este hecho no implica que los textos isidorianos no aparezcan en la obra alfonsí, sino que no le son atribuidos como tal o son tomados de obras derivadas.

³⁴ Las negritas son mías.

³⁵ Ae] haec *intellegendum est*.

³⁶ *Iustinus* aparece subrayado en el manuscrito, como hace siempre Gonzalo de Hinojosa para marcar el uso de una fuente dentro del cuerpo de texto.

³⁷ Currentes] Curetes *intellegendum est*.

³⁸ Carthesiorum] Tartessiorum *intellegendum est*.

³⁹ Abreviatura borrada, no parece una corrección.

⁴⁰ Aesta] aestu *intellegendum est*. Esta lectura aparece para la obra de Justino en un manuscrito de Corbie (Paris, Bibliothèque Nationale de France, lat. 4950, s. IX) dentro de la oración *Huic cum ex filia aestu pronepos prouenisset*; en otro manuscrito francés (Paris, Bibliothèque Nationale de France, lat. 4952, s. XI) como *estu* con una glosa interlineal para aclarar el significado, *coitu: Huic cum ex filia aestu^{coitu} pronepos prouenisset*; y en un manuscrito alemán *cum ex filia estu pronepos* pero parece que corrige por *cum ex filia stu-pro|nepos* (München, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 601, s. X). El testimonio de estos manuscritos en territorio francés y alemán es un indicio de un posible origen francés del manuscrito consultado por Gonzalo de Hinojosa. Hice una cata en los pocos manuscritos justinianos digitalizados y de libre acceso en España y no he encontrado dicha lectura, a saber: Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 8901, s. XIV; Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms.

ex propria filia filium procreasset, propter pudore flagicii eum iussit exponi. Post dies cum ad corpus exponiti missus esset, inuentus est vario ferarum lacte nutritus. Postmodum hunc domi relatum in callem angustum proici iussit, per quem armenta conmeare consueuerunt. Cumque eciam ibi ab armentis non attingeretur sed aleretur, canibus eum proici iussit multo ieiunio ad eius⁴¹ esum incitatis, post hec eciam suibus a quibus cum aleretur in cineam⁴² demergi iussus est, vbi iactus ab estu in lictore sanus exponitur et ibi a cerva quadam nutritus est. Inde eximia uelocitas puero fuit et inter ceruorum greges peragrauit. Ad ultimum laqueo captus regi dono datus est, quem recognoscens et miserans sucessorem sibi constituit. Nomen illi inpositum est Auidis, qui rex factus leges populo suo aduincint⁴³, boues primo aratro domari et frumenta sulco querere docuit. Ab hoc et misteria⁴⁴ seruilia populo imponita sunt et plebs in septem urbes diuisa est. Quo mortuo regnum per multa secula a sussessoribus possessum est”. <¶> Anno Moysi XXV Cecrops regnabat in Attica a quo usque ad Troie captiuitate fuerunt anni trescenti⁴⁵ septuaginta quinque.⁴⁶

El obispo burgalés toma este capítulo del *Speculum Historiale* (III, 53) de Vicente de Beauvais, del cual es deudor incluso en la intitulación del propio capítulo *De ortu regni Cretensium* ‘sobre el origen del reino de los cretenses’. El bellovacense toma a su vez la información de todo este fragmento, exceptuando la última correlación temporal —*Anno Moysi . . . septuaginta quinque*—, del *Chronicon* de Helinando de Froidemont (*Chron.*, IX, 66), haciendo constar dicho uso.

Antes de pasar a comentar el apartado central relativo a Justino, parece relevante tratar un aspecto. En la parte final del texto se establece en paralelo a Gárgoris y Habis con el reinado de Cécrope en el Ática y se menciona que hasta la toma de

8234, s. XV; Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 8825, s. XV. La consulta e incluso copia de manuscritos en territorio galo por parte de Hinojosa es una teoría con fuertes indicios que son analizados y comentados en los trabajos de Aubert (2012) y Giadás (2016).

⁴¹ Eius] eum *intellegendum est*.

⁴² Cineam] Oceano *intellegendum est*.

⁴³ Aduincint] aduincit *intellegendum est*.

⁴⁴ Misteria] ministeria *intellegendum est*.

⁴⁵ Marca final ilegible después de este primer numeral.

⁴⁶ «Sobre el origen del reino de los cretenses: En los tiempos de Moisés reinó en Creta Abderac quién fundó la ciudad <de Abdera>. Sin embargo, creo que una ciudad de ese nombre, que también se llama Abdera, la destruyó Demetrio de Abdera <¶> Así habla Justino sobre los cretenses: “Los curetes habitaron los bosques de los tartesios, en los que se dice que Epanante había luchado contra los dioses, cuyo antiquísimo rey Gárgoris fue el primero que descubrió el arte de recolectar la miel. El hijo de este rey cometió estupro con su propia hija y, al haber engendrado un hijo de ella, por la vergüenza de su crimen mandó abandonar en el monte al niño. Tras unos días, cuando enviaron a recuperar el cuerpo del niño abandonado, descubrieron que al niño lo habían alimentado con leche algunos animales salvajes. Después de llevarlo de vuelta a casa, mandó que lo dejasen en un camino angosto por el que solía pasar el ganado. Cuando en ese lugar no fue dañado por el ganado sino que incluso fue alimentado, mandó arrojarlo a unos perros hambrientos e incitados para que lo comiesen, y posteriormente a unos cerdos, por los que fue alimentado también. Entonces mandó ahogarlo en el océano, pero fue llevado sano y salvo hacia la orilla por el oleaje y allí fue alimentado por una cierva. Por ello el niño adquirió una velocidad excepcional y corría entre las manadas de ciervos. Finalmente fue atrapado con un lazo y entregado al rey como regalo, este reconociéndolo y apiadándose de él lo nombra su sucesor. Se le dio el nombre de Habis y cuando se convirtió en rey sometió a su pueblo a las leyes, le enseñó el arte de labrar con el arado tirado por bueyes y a obtener el trigo con el surco del campo. Por él las labores serviles le fueron impuestas al pueblo y lo distribuyó en siete ciudades. Tras su muerte, sus sucesores mantuvieron el gobierno a lo largo de muchos siglos”. <¶> En el año veinticinco de mandato de Moisés Cécrope reinaba en el Ática, momento desde el cual hasta la captura de Troya pasaron 365 años.» (trad. propia).

Troya quedaban trescientos setenta y cinco años, referencia que Vicente de Beauvais toma de la *Crónica* de Eusebio-Jerónimo (véase Helm 1956, 41a).

Esta concordancia que presenta la *Crónica* de Eusebio-Jerónimo es curiosa, ya que, como se mencionó anteriormente, la historia de estos dos reyes tiene muchas similitudes: ambos son reyes autóctonos —en el caso de Cécrope, literalmente—, legisladores y civilizadores, que organizaron formalmente a su pueblo —las *urbes* de Habis y la ordenación del Ática en doce comunidades por parte de Cécrope— y que hicieron progresos en la agricultura. Aunque estos datos no hayan motivado la inclusión de ambos personajes en el mismo punto temporal por parte de Vicente de Beauvais, sí es curioso que se encuentren asociados en la misma temporalidad llevando estos avances a sus respectivos pueblos —uno en Occidente y otro en Oriente—.

Volviendo al texto central que aquí nos ocupa, es decir, la cita propiamente dicha del texto de Justino, si se compara el texto desde *Iustinus* hasta el segundo calderón con el capítulo cuarto del libro XLIV del *Epitoma* de Justino, se puede concluir claramente que se trata del texto justiniano con algunas oraciones eliminadas y algunas partes resumidas —todas estas variaciones están presentes en el texto de Vicente de Beauvais y de Helinando de Froidemont—, y ciertos errores de comprensión por parte de los escribas del *scriptorium* de Hinojosa. He aquí el texto de Justino para poder establecer el paralelismo⁴⁷:

Saltus uero Tartessorum, in quibus Titanas bellum aduersus deos gessisse proditur, incolere Curetes, quorum rex uetustissimus Gargoris mellis colligendi usum primus inuenit. Huic cum ex filiae stupro nepos prouenisset, pudore flagitii uariis generibus extingui paruulum uoluit. (...) Post dies ad corpus expositi requirendum misisset, inuentus est uario ferarum lacte nutritus. Deinde relatum domum tramite angusto, per quem armenta summeare consueuerant, proici iubet. (...) Ibi quoque cum inuiolatus esset nec alimentis egeret, canibus primo ieiunis et multorum dierum abstinentia cruciatis, mox etiam suis obiecit. Itaque cum non solum non noceretur, uerum etiam quarundam uberibus aleretur, ad ultimum in Oceanum abici iussit. Tum plane manifesto quodam numine inter furentes aestus ac reciprocantes undas, uelut naue, non fluctu ueheretur, leni salo in litore exponitur, nec multo post cerua adfuit, quae ubera paruulo offerret. Inde denique conuersatione nutricis eximia puero pernicitas fuit; interque ceruorum greges diu montes saltusque haud inferior uelocitate peragrauit. Ad postremum laqueo captus regi dono datus est. Tunc et liniamentorum similitudine et notis corporis, quae inustae paruulo fuerant, nepos agnitus. Admiratione deinde tot casuum periculorumque ab eodem successor regni destinatur. Nomen illi inpositum Habidis, qui ut regnum accepit. (...) Quippe et barbarum populum legibus uinxit et boues primus aratro domari frumentaue sulco quaerere docuit. (...) Ab hoc et ministeria seruilia populo interdicta et plebs in septem urbes diuisa. Mortuo Habide regnum per multa saecula ab successoribus eius retentum (...)⁴⁸

⁴⁷ Texto tomado de Seel (1972, 299-301).

⁴⁸ «Por otra parte los bosques de los tartesios, en los que los Titanes, se dice, hicieron la guerra contra los dioses, los habitaron los curetes, cuyo antiquísimo rey Gárgoris fue el primero que descubrió la utilidad de la miel. Éste, habiendo tenido un nieto tras la violación de su hija, por vergüenza de su infamia intentó hacer desaparecer al niño por medios diversos. (...) Pocos días después, al enviar a buscar su cuerpo abandonado, se encontró que distintas fieras lo habían alimentado con su leche. Después de llevarlo a su casa, manda arrojarlo en un camino muy estrecho, por el que acostumbraba a pasar el ganado. (...) Como también entonces había salido ileso y no estuvo falto de alimentos, lo arrojó primero a unos perros hambrientos y torturados por la privación de muchos

El texto de Hinojosa, que está tomado de Vicente de Beauvais y que tiene una filiación textual con el de Justino clara, presenta sin embargo tres diferencias fundamentales con el original, alguna de ellas presente ya en el texto del bellovacense y en el de Helinando de Froidemont. En primer lugar, en la versión de Hinojosa, que difiere del original justiniano y también de la narración presente en el *Speculum Historiale* y el *Chronicon*, aparece un hijo del rey Gárgoris que es quien ha cometido el estupro con su propia hija, es decir, que Habis sería no ya hijo-nieto de Gárgoris, sino bisnieto. Podría entenderse que cuando se menciona a la hija se sigue haciendo referencia a Gárgoris, tratándose pues de una violación de un hermano a su hermana, pero la aparición de *propria* en el sintagma *ex propria filia* del manuscrito escurialense parece revelar que la paternidad debe atribuírsele al hijo de Gárgoris. Con este hecho, este rey mítico de Tartesos queda exculpado tanto de la violación de su hija como de los tormentos a los que sometió al niño nacido de tal hecho atroz, ya que se le atribuirían a un hijo de este, quedando pues Gárgoris como un rey bueno y que había contribuido al avance de la sociedad con el descubrimiento de la apicultura.

La segunda diferencia reside en uno de los aspectos de Habis como rey. Cuando se procede a mencionar los avances que dicho rey ha traído a su pueblo (enseñar a someter los bueyes al yugo, a labrar el campo para obtener trigo, etc.) se dice que él le impuso las labores serviles, todo lo contrario a lo que dice Justino, ya que este afirmaba que él las había abolido, eso sí, para los nobles. Este hecho se debe a una confusión en la tradición manuscrita del texto, donde por abreviaturas en las palabras se pasó de un *interdicta* (n. pl.) ‘prohibidas’, versión presente en Justino, Helinando de Froidemont y Vicente de Beauvais, a *imponita* (n. pl.) ‘impuestas’, la que aparece en Hinojosa. No parece plausible que se le haya atribuido una característica negativa tan marcada junto a otras que implican un avance potente en la sociedad. Además, cabe recordar de nuevo que los textos que se copian de Justino en la obra presentan siempre muchas confusiones y correcciones, hecho que hace pensar en un estado deteriorado del manuscrito de copia.

En último lugar, la tercera y fundamental diferencia es que se relaciona a ambos reyes no con el territorio hispano sino con Creta ya que, observando tanto el título del capítulo *De ortu regni Cretensium* “Sobre el origen del reino de los cretenses” como la manera de introducir la cita de Justino *de Cretensibus ae sic loquitur Iustinus* “así habla Justino sobre los cretenses”, queda claro que para Hinojosa, el bellovacense y Helinando de Froidemont, estos personajes entran en relación con Creta y no con Tartesos.

días y después también a los cerdos. Así pues, puesto que no sólo no recibía daño, sino que además era alimentado por las ubres de algunas hembras, mandó por último arrojarlo al Océano. Entonces claramente por voluntad divina, en medio de las enfurecidas aguas y el influjo, como si fuera transportado en una nave y no por el oleaje, es depositado en la playa por unas aguas tranquilas, y no mucho después se presentó una cierva, que ofrecía al niño sus ubres. Más tarde, por la conveniencia con su nodriza el niño tuvo una agilidad extraordinaria y durante mucho tiempo recorrió montañas y valles en medio de los rebaños de ciervos, no menos veloz que ellos. Finalmente, apresado con un lazo, es ofrecido al rey como regalo. Entonces, por el parecido de las facciones y por las señales que se habían marcado a fuego en su cuerpo cuando pequeño, reconoce al nieto. Después, admirando tantas penalidades y peligros, él mismo lo designa su sucesor en el trono. Se le puso el nombre de Habis, y, después de haber recibido la dignidad real (...), de hecho, sometió a leyes a un pueblo bárbaro y fue el primero que enseñó a poner a los bueyes bajo el yugo del arado y a procurarse el trigo con la labranza (...). Prohibió al pueblo los trabajos de esclavo y distribuyó la población en siete ciudades. Muerto Habis, sus sucesores retuvieron el trono durante muchos siglos.» (traducción tomada de Castro 1995, 524-526).

No obstante, Hinojosa revela un dato de peso y es que, cuando termina de copiar la cita a Justino transmitida por Vicente de Beauvais, añade una nota marginal de su propia mano en la que dice *Iustinus tamen dicit hos duos reges fuisse Yspanie* “Justino dice, sin embargo, que estos fueron dos reyes de Hispania”, es decir, no solo conoce el texto sino que seguramente maneje la propia obra o unos *selecta* del autor y sabe que este los relaciona con Hispania.

¿Qué motivo existe para que el burgalés conozca el texto de la fuente primordial, pero no se fíe de la localización que transmite para ambos personajes y continúe con la transmitida por el bellovacense, el cual es su fuente directa? Hay que tener en cuenta además que Justino se erige como una *auctoritas* y dentro del modo de trabajo de las historias universales a nivel general y de Gonzalo de Hinojosa en concreto, no se modifican dichos textos sino que se mantienen lo más fielmente posible. La respuesta a esta incógnita se encuentra en el nombre del pueblo que gobiernan Gárgoris y Habis, los *curetes*.

El texto de Justino transmite para el nombre de este pueblo *curetes* mayoritariamente y en algún manuscrito *cunetes*. El problema de la primera denominación es que los hace homónimos de un pueblo cretense que ya aparece, por ejemplo, en la *Crónica* de Eusebio-Jerónimo⁴⁹, pasaje en el que este pueblo, junto con los Coribantes, habría fundado Cnossos. Considero que esta confusión por homonimia es la que lleva a Helinando de Froidemont a mencionar a dichos personajes como reyes cretenses y no hispanos. Además, el que no hayan sido incluidos por autores precedentes como reyes de la península parecen reforzar esta idea. Entender esta modificación como un intento consciente de racionalización y conciliación con la historiografía precedente por parte de Helinando, apoyado posteriormente por Vicente de Beauvais e Hinojosa, parece estar justificado por el hecho de que en el margen del manuscrito Reg. Lat. 535⁵⁰, que transmite la obra de Helinando de Froidemont, se cite como fuente el libro XLIV de Justino.

Del mismo modo, Hinojosa con una nota marginal de su puño y letra deja clara constancia del manejo de dicho libro. En su caso, además, mantener la versión transmitida por sus fuentes francesas está vinculado con que historiadores como Jiménez de Rada o Alfonso X tampoco relacionen a Gárgoris y Habis con Hispania. Dichos autores, aun siendo contemporáneos, son fuentes historiográficas de primera orden y de ellos hereda su esquema organizativo, también, Gonzalo de Hinojosa.

Cabe recordar además que en época medieval Justino es frecuentemente conocido como autor de historias orientales, es decir, que no se suele conocer el libro XLIV de la obra justiniana —el dedicado a la península ibérica—, y es de este modo como se suele transmitir en los manuscritos, así por ejemplo el ms. Arch. Selden B. 16⁵¹. En dicho manuscrito, que es autógrafo de Guillermo de Malmesbury, Justino aparece, como es habitual, sólo para la historiografía de oriente junto con otras fuentes de historiografía universal para el occidente —Eutropio, Paulo Orosio y Paulo Diácono—. Sin embargo, parece plausible creer que en los *selecta* que maneja Hinojosa deberían estar presentes también algunos fragmentos del famoso libro XLIV. Es preciso traer a colación, en relación también con la época de Hinojosa, que es en el

⁴⁹ Véase Helm (1956, 42b).

⁵⁰ Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Reg. Lat. 535, s. XIII.

⁵¹ Oxford, Bodleian Library, ms. Arch. Selden B. 16, s. XII. Para una descripción del manuscrito y para mayor información véase <https://medieval.bodleian.ox.ac.uk/catalog/manuscript_8842>.

prehumanismo paduano con Lovato dei Lovati (*circa* 1240-1309) cuando tenemos constancia de la presencia de un manuscrito de Justino completo, el Additional ms. 19906⁵² (Billanovich 1994); por lo que posiblemente el burgalés haya podido tener acceso al mencionado libro.

Esta corrección o adaptación de dichos reyes como cretenses también resulta interesante, ya que, como Caro (1971, 158) demuestra, la relación comercial marítima entre Tartesos con los fenicios y Creta es plausible, y es curioso que se relacione a Gárgoris y Habis con estos últimos dada, como he dicho, la homonimia entre ambos pueblos.

En conclusión, queda patente que el conocimiento y manejo del libro XLIV del *Epitoma* de Justino, así como la aparición de Gárgoris y Habis en una obra hispana de historiografía han de fijarse en la época de composición de las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa (1317-1327), no en la de redacción de la obra de Sánchez de Arévalo y Joan Margarit (s. XV), es decir, debemos adelantar esta fecha aproximadamente unos 140 años. No obstante, habremos de esperar hasta la *Compendiosa historia Hispanica* de Sánchez de Arévalo y el *Paralipomenon Hispaniae* de Joan Margarit para que estos personajes vuelvan a estar de nuevo en relación con la historia primitiva peninsular, como demuestran Rubio (1956) y De Carlos (1995; 2021).

No se debe obviar el hecho del precedente de conocimiento de dicho libro en territorio francés⁵³ representado por Helinando de Froidemont y el bellovacense. Ambos autores e Hinojosa se muestran como intelectuales al tanto de las nuevas corrientes literarias y de las nuevas fuentes de información, como puede ser la aparición de manuscritos completos de la obra justiniana que se podrían relacionar, del mismo modo, con el prehumanismo paduano.

Como pone de manifiesto De Carlos (1995), el cuestionamiento que muestra Sánchez de Arévalo sobre las fuentes y el esquema historiográfico precedente establecido es una especie de humanismo *avant la lettre*. Aunque no podamos aplicar esta misma consideración a Gonzalo de Hinojosa *a priori*, o mismo a Vicente de Beauvais o Helinando de Froidemont, puesto que Gárgoris y Habis aún no aparecen todavía como reyes de Tartesos, sí que se puede afirmar que le pertenece a Hinojosa el mérito de volver a manejar el último libro de la obra de Justino, el dedicado a la península ibérica, como fuente historiográfica después de muchos siglos en los que había quedado silenciado dentro del territorio hispano. Pues, aunque solía aparecer en las nóminas de autores empleados en obras historiográficas, estas la mayor parte de las veces se reproducían de modo automático y no siempre se puede asegurar su empleo, como es el caso de Jiménez de Rada. Del mismo modo, Gárgoris y Habis reaparecen en escena dentro del territorio peninsular gracias al obispo burgalés con este cambio de nacionalidad, si bien es cierto que habremos de esperar algunos años para su *renacionalización*.

Estamos ante un intrincado entramado de influencias entre autores, usos diversos de fuentes, textos de diferente procedencia y con contenidos enfrentados entre sí que cada autor intenta armonizar según su criterio historiográfico. Gonzalo de Hinojosa se muestra como un autor capaz que no desecha informaciones que considera útiles

⁵² London, British Library, Add. ms. 19906, s. XIV.

⁵³ Para un análisis de las relaciones de Hinojosa con Francia y de los posibles préstamos de libros, véanse Aubert (2012) y Giadás (2016).

tratando de conciliarlas con sus otros textos y, también, retomando fuentes y *auctoritates* que se habían dejado de utilizar, como era el caso de Isidoro de Sevilla por parte de Alfonso X o el libro XLIV del *Epitoma* de Justino. La aparición de ambos personajes, es decir, de Gárgoris y Habis, refleja la amplia cantidad de fuentes empleada por parte del obispo burgalés, los variados intereses sobre los eventos del mundo desde su creación y, finalmente, el gusto y la intención de ofrecer la mayor cantidad posible de datos históricos precisos a los lectores de la obra. Esta es solo una muestra más de las innovaciones y curiosidades que presentan las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa, cuyo estudio y edición aún deparan muchas novedades por descubrir.

Bibliografía

- Alvar Nuño, G. (2017), *Estudio, edición crítica y traducción de la Compendiosa historia hispánica de Rodrigo Sánchez de Arévalo*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=122951&orden=0&info=link>> [02/12/2021].
- Antolín Pajares, G. (1913), *Catálogo de los Códices Latinos de la Real Biblioteca del Escorial (vol. III, L. I. 2. – R. III. 23.)*, Madrid, Imprenta Helénica.
- Aubert, S. (2006), «Les *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa. Du manuscrit d'auteur (début XVe siècle) à la traduction pour Charles V», *BECh* 164, 561-571. DOI: <<https://doi.org/10.3406/bec.2006.463711>> [06/12/2021].
- Aubert, S. (2012), *Les Cronice ab origine mundi de Gonzalo de Hinojosa, de la cathédrale de Burgos à la cour de France (XIV^e siècle): biographie et édition d'une chronique universelle*, Tesis doctoral, Lyon, Université Lumière Lyon 2.
- Aubert, S. (2014), «La estratificación autorial en una crónica medieval: el caso de las Crónicas de Burgos», en Le Guellec, M. (ed.), *El autor oculto en la literatura española, siglos XIV a XVIII*, Madrid, 11-20.
- Ballesteros Pastor, L. (2012), «En torno a las fuentes del relato sobre Gárgoris y Habis», *Gárgoris* 2, 3-7.
- Bermejo Barrera, J. C. (1978), «La función real en la Mitología Tartésica. Gargoris, Habis y Aristeo», *Habis* 9, 215-232.
- Billanovich, G. (1994), «Lovato Lovati e il Giustino e il Beda di Pomposa» en Billanovich, G. (ed.), *Pomposia Monasterium modo in Italia primum. La biblioteca di Pomposa*, Padua, Editrice Antenore, 181-212.
- De Carlos Villamarín, H. (1995), «Mitos fundacionales de la Península Ibérica: entre la historiografía medieval y la del temprano Humanismo», *Euphrosyne* 23, 247-258. DOI: <<https://doi.org/10.1484/J.EUPHR.5.125985>> [06/12/2021].
- De Carlos Villamarín, H. (1996), *Las Antigüedades de Hispania*, Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo.
- De Carlos Villamarín, H. (2014), «Gonzalo de Hinojosa» en Dunphy, G. (ed.), *Encyclopedia of the Medieval Chronicle (2 vols.)*, Brill; Leiden, Boston.
- De Carlos Villamarín, H. (2021), «As *Antigüedades da Gallaecia* na obra historiográfica de Alfonso X», en Andrade Cernadas, J. M. y Doubleday, S. R. (eds.), *Galicia no tempo de Alfonso X*, Santiago de Compostela, 355-378.
- Caro Baroja, J. (1971), «La realeza y los reyes en la España Antigua», *Cuadernos de la Fundación Pastor* 75, 55-159.

- Castro Sánchez, J. (1995), *Justino: Epítome de las «Historias Filípicas» de Pompeyo Trogo; Prólogos; Pompeyo Trogo: Fragmentos*, Madrid, Gredos.
- Fernández Valverde, J. (1987), *Roderici Ximenii de Rada: Historia de rebus Hispanie siue Historia Gothica*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis LXXII, Turnhout, Brepols.
- Gascó Lacalle, F. (1986), «Gárgoris y Habis. La leyenda de los orígenes de Tartesos», *Revista de Estudios Andaluces* 7, 127-146. DOI: <<https://doi.org/10.12795/rea.1986.i07.08>>, [06/12/2021].
- Giadás Quintela, M. (2016), *A tradición de Dares Frixio no Medioevo hispánico*, Trabajo de Fin de Grado, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela. Disponible en: <<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15306>> [16/09/2021].
- Giadás Quintela, M. (2022a), «Tradiciones en contacto: una aproximación al canon mitográfico alfonsí a través de las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa», *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales* 44. [En prensa].
- Giadás Quintela, M. (2022b), «Las ciudades hispanas en las *Cronice ab origine mundi* de Gonzalo de Hinojosa (†1327)», *Myrtia* 37. [En prensa].
- Helm, R. (1956), *Die Chronik des Hieronymus*, Berlín, Akademie-Verlag.
- Lida de Malkiel, M. R. (1974), *Dido en la literatura española: su retrato y defensa*, Londres, Tamesis Book Limited.
- Lomax, D. W. (1983), «Una biografía inédita del Cid», en *Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, vol. 3, 1983, 225-240.
- López Santos, L. (1961), «Isidoro en la literatura medieval castellana», en Díaz y Díaz, M. C. (ed.), *Isidoriana*, León, Centro de Estudios San Isidoro de León, 401-443.
- Menéndez Pidal, R. y Catalán Menéndez-Pidal, D. (1977), *Primera Crónica General de España, Alfonso X el Sabio*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal.
- Oroz Reta, J. y Marcos Casquero, M. A. (1994), *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*, vol. II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Rubio Álvarez, P. (1956), «Andanzas de Hércules por España», *Archivo Hispalense*, tomo XXIV, núm. 75, 41-55.
- Seel, O. (1972), *M. Iuniani Iustini Epitoma Historiarum Philippicarum Pompei Trogi*, Stuttgart, G. B. Teubner.
- Zaragoza Pascual, E. ([2021]), «Hinojosa (o Finojosa), Gonzalo de», en *Diccionario Biográfico Electrónico*, Madrid, Real Academia de la Historia. Disponible en: <<https://dbe.rah.es/biografias/50606/gonzalo-de-hinojosa>> [29/11/2021].